

JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 221

## SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

**CVE-2016-9982** *Relación de entregas dinerarias sin contraprestación concedidas durante el único proceso selectivo de las bases reguladoras y convocatoria del Programa de Entregas Dinerarias Sin Contraprestación para Fomentar el Programa I+C+=C 2016 - Técnicos I+D.*

Una vez resuelta la convocatoria de entregas dinerarias sin contraprestación del proceso selectivo por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN), y siguiendo los principios del artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y del artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se procede a dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas.

En consecuencia,

### RESUELVO

Dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN), según establecen las bases reguladoras y convocatoria del programa de entregas dinerarias sin contraprestación para fomentar el PROGRAMA I+C+=C 2016 - TÉCNICOS I+D, publicadas en la web de SODERCAN con fecha 23 de marzo de 2016 y anunciado en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 1 de abril de 2016.

Aplicaciones presupuestarias: 12.04.422A.850.01 y 12.04.461A.850.01.

Finalidad: Apoyar la contratación de técnicos en las empresas de Cantabria con el fin de incentivar el desarrollo de actividades de investigación industrial y desarrollo experimental, posibilitando la contratación estable de personal técnico cualificado.

JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 221

Relación de entregas dinerarias sin contraprestación concedidas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO	DNI/CIF	IMPORTE €
TEDESYS GLOBAL, S.L.	B39724984	37.230,43
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA INDUSTRIAL DE CANTABRIA	G39789920	25.826,34
MARE, S.A.	A39289632	37.974,62
TTI NORTE, S.L.	B39385083	32.944,80
VITRISPAN, S.A.	A39607882	27.987,74
BRAVO ENTERPRISE, S.L.	B83633719	36.332,69
VITRISPAN, S.A.	A39607882	27.601,71
ANDROS LA SERNA	B09496811	33.613,07
TTI NORTE, S.L.	B39385083	29.051,95
GLOBAL WOLDER GROUP, S.L.	B39504212	26.831,25
ERZIA TECHNOLOGIES, S.L.	B39540927	31.917,60
RECURSOS DE OBRAS MONTAJES Y ASISTENCIAS, S.L.	B63417497	24.810,76
MECANIZADOS NORTE BRAVO, S.L.	B39372685	43.176,28
PUERTAS ROPER, S.L.	B39015722	30.058,37
TEXTIL SANTANDERINA, S.A.	A39001219	21.859,20
PUERTAS ROPER, S.L.	B39015722	28.319,46
PUERTAS Y AUTOMATISMOS ROPER, S.L.	B58883935	26.580,55

Santander, 9 de noviembre de 2016.

El consejero delegado,  
Salvador Blanco García.

2016/9982

CVE-2016-9982